

Con fecha 2 de marzo de 2021 se reúne por videoconferencia la Comisión Delegada, debidamente convocada y presidida por el Presidente.

Queda constituida en segunda convocatoria, a las 18:30 horas, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. José Luis Rubayo García de la Pastora
Dña. Pino Velasco Kindelán (Club Alpino Español)
D. Javier Garrido (RSEA-Peñalara)
D. Alberto Fernández Recio (Club Majalasca)
Dña. Carmen Zapata Cervera (Deportista)
D. Luis Fernando Dies Gil (Deportista)
Dña. Teresa Campuzano Pérez (Árbitro)
Dña. Lidia Herrero Pérez (Técnico)

Asisten igualmente, sin voto, D. José Ynat Díaz-Delgado (Vicepresidente 2º), D. Francisco García Gómez de Mercado (Secretario General), D. Carlos Fernández Ballesteros (Gerente), D. Pablo Santos (Director Técnico) y D. Carlos Estecha Arroyo (Control Interno).

En primer lugar el Presidente anuncia que se va a grabar la reunión, con la aquiescencia de todos los presentes.

fmm.es

Avda. Salas de
los Infantes, 1
5ª planta
28034 - Madrid

915 273 801
federacion@fmm.es

CIF: G79488870

El orden del día y los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

1.- Lectura y aprobación del acta anterior. - Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior de 18/11/2020.

2. - Informe del Presidente. – El Sr. Presidente, D. José Luis Rubayo García de la Pastora informa a la Comisión Delegada de que tanto en 2020 como en 2021 ha habido un incremento de federados muy por encima del previsto. Por ello, se ha ajustado al alza el presupuesto definitivo sobre el provisional, con mayor dotación de actividades deportivas. También menciona la nueva directiva de Fedme y las dificultades de su traslado a Madrid, aunque espera que acabará viniendo.

Sin votación.



3.- Informe de Auditoría y aprobación, en su caso, del cierre definitivo 2020.- Sobre la base de la documentación previamente facilitada a los miembros de la Comisión Delegada, el Presidente se refiere al informe de auditoría, sin ninguna pega, y la previsión de cierre del ejercicio, que en principio es favorable, incluyendo la ayuda a los centros de tecnificación por parte de la Fedme así como, por otro lado, las ayudas a los clubes. El ejercicio económico ha sido favorable pero desde el punto de vista deportivo la actividad ha caído por la pandemia. También agradece la labor del personal de la FMM.

Desarrolla este punto D. Carlos Estecha Arroyo (Control Interno). En particular, destaca que se ha adquirido una furgoneta, que era necesaria, y se incluyen el ajuste contable por el ERTE en materia de personal.

Se han alcanzado unas reservas casi de 140.000 euros, que era el objetivo desde hacía años.

Se aprueba por unanimidad.

4.- Informe y aprobación, en su caso, de la memoria deportiva 2020.- El Presidente lamenta la situación provocada por la pandemia. Cede la palabra a D. Pablo Santos, Director Técnico de la FMM. A pesar de los problemas ha destacado los resultados en esquí de montaña y escalada. Se han tomado todas las medidas necesarias pero se ha seguido haciendo todo lo posible, lo cual está dando sus frutos.

Teresa Campuzano pide que se haga referencia a las actividades de la Mujer, y el Presidente toma nota y pide a Pablo Santos que se incluya.

Se aprueba por unanimidad con esa adición.

5.- Informe y aprobación, en su caso, del presupuesto definitivo 2021.- El Presidente recuerda cómo se ha disparado el número de personas federadas. El presupuesto definitivo fija un escenario, prácticamente alcanzado, de 19.000 miembros, si bien el número real a lo largo del año puede ser superior.

A continuación, por indicación del Presidente, D. Carlos Estecha añade algunas explicaciones. Se incluye como gasto la participación en la Red de Albergues así como los gastos de envío de las tarjetas (por la pandemia que desaconsejaba la entrega en oficinas).

A petición de Dña. Teresa Campuzano se explican las modificaciones en los rocódromos en cuanto a gasto de personal, el cierre de Villaverde, y las actividades del de La Elipa, así como la promoción de nuestro deporte para la juventud. A petición de Dña. Pino Velasco se explican brevemente las contrapartidas del convenio con la Red de Albergues.



Respecto de las aulas en la naturaleza, al no abonarse gastos de desplazamiento, se ha dejado de realizar, según informa el Sr. Gerente.

Se aprueba por unanimidad.

6.- Estudio y aprobación de las modificaciones al Reglamento de Escalada de la FMM.- El Sr. Gerente explica las modificaciones aprobadas, que son las requeridas por la Comunidad de Madrid. Se aclara alguna redacción a petición de Dña. Teresa Campuzano.

Se aprueba por unanimidad, con las precisiones de redacción que correspondan.

7.- Ruegos y preguntas.- El Presidente informa que acaba de recibir un email sobre el éxito de la Fedme en el campeonato de la ISF, con una gran participación madrileña en los juveniles.

Pino Velasco pregunta sobre la subvención otorgada por el Ayuntamiento de Madrid, con muchas exigencias de papeleo. El Presidente le contesta que, sin entrar en el caso concreto, estamos acostumbrados a la exigencia de mucho papeleo por las Administraciones.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión, siendo las 19:45 horas.

Secretario General
Francisco García Gómez de Mercado

Vº Bº Presidente
José Luis Rubayo García de la Pastora

